
Ante la violación del Acuerdo de Alto el Fuego de 1991 por parte del ocupante marroquí

DESDE STEC-IC MÁS QUE NUNCA SOLIDARIDAD CON EL PUEBLO SAHARAUI

Tras varios meses de manifestaciones por parte de **la población civil saharauí** de forma pacífica frente al paso fronterizo de Guerguerat, zona liberada por el Frente Polisario, situada al sur del Sahara Occidental ocupado ilegalmente por Marruecos, y después de ser desalojados violentamente, el pueblo saharauí se ha plantado. Esa **"brecha ilegal"** utilizada por el ocupante marroquí para trasladar parte de los recursos naturales saharauíes expropiados ilegalmente en su territorio, también ha facilitado el tráfico de drogas y el contrabando. La situación bélica ha ocasionado diferentes enfrentamientos en la zona y como consecuencia, la reanudación de las hostilidades. **"La guerra ha empezado"**, ha señalado el portavoz saharauí, quien ha lamentado que "no han hecho caso".

La **ONU**, la **Comunidad Internacional** y **España**, como potencia administradora del territorio, tienen la obligación de intervenir para hacer cumplir a Marruecos la legalidad internacional y las Resoluciones de Naciones Unidas y su Asamblea General.

Todo esto, supone **la violación del Acuerdo Militar Nº 1** por el que se estableció el **Alto el Fuego**, firmado en 1991 entre el Frente Polisario y Marruecos con la supervisión de Naciones Unidas. Acuerdo que incluía la celebración de un referéndum de autodeterminación en enero de 1992, 29 años después, el referéndum no se ha realizado por la oposición de Marruecos que, además, continúa expropiando los recursos naturales saharauíes, violando los Derechos Humanos en todo este territorio.

El **pueblo saharauí** está harto de tantas promesas incumplidas, de sufrir la represión, el exilio, las penurias en los Campamentos de Refugiados y ha dicho **BASTA**. Sólo exige que se cumpla la legalidad internacional, las múltiples Resoluciones de la ONU y los Acuerdos firmados ante las Naciones Unidas.

Ante la dignidad y la perseverancia de este pueblo, se alza la represión del ocupante marroquí y la indiferencia, cuando no complicidad, de la comunidad internacional. Y ahora, cuando se manifiesta pacíficamente en el Guerguerat, Marruecos responde con el envío de tropas a la zona, de militares a quienes camufla con ropas de civiles con intención de atacar a la población saharauí indefensa, ante los ojos de la propia MINURSO que contempla la situación como si no fuera con ellos.

El **Gobierno saharai** emitió hace unos meses un **comunicado** en el que condena esa concentración de tropas militares, y advierte que cualquier irrupción en la zona o ataque a la población civil saharai, "**será considerada una agresión flagrante a la que la parte saharai responderá con firmeza, en legítima defensa de su soberanía nacional. Supondrá, asimismo, el fin del Alto el Fuego y abrirá la puerta ante el estallido de una guerra total en la región**".

La situación nos parece de una gravedad extrema, ante la cual la comunidad internacional y Naciones Unidas no pueden mirar hacia otro lado. Particularmente el estado español, que el 14 de noviembre de 1975 firmó el ilegal Acuerdo Tripartito de Madrid por el que entregaba el Sahara Occidental y abandonaba a su suerte a quienes formaban parte de la que hasta entonces era su 53 provincia. Sin embargo, según la legislación internacional, España sigue siendo la potencia administradora del territorio. Exigimos que cumpla con sus obligaciones y que, en un momento tan grave como el actual, asuma su responsabilidad histórica y repare el mal que infligió al pueblo saharai con ese infame acuerdo. Después de 46 años, es hora de que se pase de las palabras a los hechos y que se exija a Marruecos la celebración del referéndum comprometido ante Naciones Unidas, el cese de la ocupación, de la violación de los derechos humanos y del expolio de los recursos naturales saharais.

Nadie podrá acusar al pueblo saharai, después de 46 años de sufrimiento y de promesas incumplidas, de no ser un pueblo pacífico y paciente. Un pueblo que ha demostrado una capacidad de autoorganización y de resistencia implacable, y que en estos momentos ha dicho basta y exige que se respeten sus derechos y se cumpla la legalidad internacional.

Desde el **STEC-IC** queremos expresar, una vez más, nuestra **SOLIDARIDAD** con este digno pueblo, con su Gobierno y con el Frente Polisario. Exigimos a la ONU, a la Comunidad Internacional y a España, como potencia administradora del territorio, que intervengan para hacer cumplir a Marruecos la legalidad internacional, las Resoluciones de Naciones Unidas y su Asamblea General, y para impedir una guerra que solo causará dolor y muerte a personas inocentes que sólo aspiran a vivir en paz y en libertad en su territorio, el Sahara Occidental.

Secretariado Nacional del STEC-IC
Canarias, 5 de febrero de 2021